



GOBIERNO DE CHILE

GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES

RESOLUCION EXENTA N ° 106

FECHA RESOLUCION N ° 02 de Marzo de 2007

APRUEBA CANCELACIÓN DE GASTO DE ENERGÍA ELECTRICA PARA COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES.

Objeto de la resolución: cancelar gasto de energía eléctrica realizado por el Complejo Fronterizo Los Libertadores y facilitado por empresa CHILQUINTA ENERGIA SOCIEDAD ANÓNIMA.

VISTOS:

- 1.- Facultades que me otorga la Ley.
- 2.- Presupuesto asignado para la Administración de Complejo Fronterizo Los Libertadores.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria para cancelar el gasto de Complejo Fronterizo Los Libertadores por consumo mensual de energía eléctrica.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con suministro de energía eléctrica de forma permanente.
- 2.- No existencia de proveedores alternativos de energía eléctrica.

RESUELVO:

- 1.- Apruébese la cancelación del gasto de energía eléctrica realizado por el Complejo Fronterizo Los Libertadores y facilitado por empresa CHILQUINTA ENERGIA SOCIEDAD ANÓNIMA.



Benigno Retamal Rodríguez
Governador Provincial de Los Andes

Distribución:

- 1.- ARCHIVO GENERAL
BRR/RMO/rmo